

2 de julio de 2002

**CIRCULAR NÚM. 1, AÑO 2002-2003**



Recinto de  
Río Piedras

DECANOS, DIRECTORES, OFICIALES EJECUTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Jose Juan Estrada*  
Jose Juan Estrada  
Decano Interino

**CIERRE TEMPORERO DEL ARCHIVO CENTRAL**

En días recientes, nos vimos en la necesidad de reubicar al personal del Archivo Central fuera de esa instalación mientras se lleva a cabo una evaluación estructural del edificio. Esta evaluación fue requerida por la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO), como medida preventiva ante los continuos problema de la planta física.

Esta acción conlleva el cierre temporero del Archivo Central, por lo que hasta nuevo aviso no será posible prestar los servicios de recibir o despachar documentos

Lamentamos los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar a la comunidad universitaria. De requerir información adicional pueden comunicarse con la Sra. Marilia Hernández a la extensión 2044.

ndt